



PRIMER CONCEJO EXTRAORDINARIO

MES DE AGOSTO 2021

ACTA N° 07

En Nogales, a **miércoles 25 de agosto de 2021**, siendo las 09:09 hrs., se da por iniciada la Primera sesión de Concejo Extraordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa, Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO**.

Concejales Presentes:

- LESLIE PACHECO RAMÍREZ
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- CLAUDIO TAPIA MENDOZA
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- CLAUDIO ALVARADO LEIVA
- MARÍA FRANCISCA BAHAMONDES BAHAMONDES

Tabla de la Sesión

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción Fondeve año 2021, expone Doña Roxana Solís Herrera, Dideco.
3. Sanción Fondeporte año 2021, expone Doña Roxana Solís Herrera, Dideco.

Sra. Alcaldesa: En Nombre de Dios y de la Comuna se abre este Primer Concejo Extraordinario del mes de agosto del año 2021, sesión N° 07.

Sanción Fondeve año 2021, expone Doña Roxana Solís Herrera, Dideco.

Sra. Alcaldesa: Presenta al Concejo Municipal a la Sra. Roxana Solís como la nueva Dideco de la Municipalidad.

Doña Roxana Solís: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal y expresa que se hizo una capacitación el día 23 de julio vía online, donde participaron 60 organizaciones, tanto juntas de vecinos como organizaciones deportivas, la postulación fue entre el 23 de julio y el 13 de agosto, en FONDEVE se presentó un total de 15 juntas de vecinos que postularon, 14 fueron admisibles y 1 inadmisibles porque postuló fuera de plazo, llegó la postulación el 18 de agosto y las postulaciones habían cerrado el 13.

Sra. Alcaldesa: Lee el listado de las Juntas de Vecinos entregado por la Dideco.

FONDEVE 2021

	JJ.VV	NOMBRE PROYECTO	\$ MONTO SOLICITADO
1	LA UNION	EQUIPANDO NUESTRA SEDE NUEVA	700.000
2	LOS AROMOS	COCINANDO EN APOYO DE NUESTRA GENTE	467.973
3	O'HIGGINS	COCINANDO PARA NUESTRA COMUNIDAD	274.491
4	POBL. VALDIVIA	DANDO VIDA A NUESTRA SEDE VECINAL	295.290
5	CALLE EL MELON	NIÑOS Y NIÑAS CON INTERNET RURAL	700.000
6	ALBERTO HURTADO	COMUNIDADES ACTIVA CONTRA EL COVID 19	400.500
7	LAS ARAUCARIAS	UNA AYUDITA AL BOLSILLO	700.000
8	EL CARMEN	AYUDANDONOS ENTRE TODOS	700.000
9	SANTA MARTA	UN ALIMENTO PARA MI HOGAR	700.000
10	UNCO NOGALES	TRABAJANDO EN EQUIPO SE AVANZA MAS RAPIDO	513.864
11	ANDRES BELLO	MUSICA Y SONIDO ENTRETENIDOS PARA LA COMUNIDAD	212.310
12	RAMON FREIRE	DESARROLLO TECNOLOGICO LLEGA A JJ.VV	679.980
13	HUELLACANAL	MEJORANDO LA FACHADA DE NUESTRA SEDE	327.150
14	POBLACION UNO	LA MUNICIPALIDAD Y LA COMUNIDAD UNIDAS EN PANDEMIA	591.818

INADMISIBLE

15	VILLA LAS FLORES	TECNOLOGIA Y SEGURIDAD EN VILLA LAS FLORES	688.437
----	------------------	--	---------

Concejal Ortega: Consulta cuánto es el monto total que se puede postular.

Sra. Dariela Morales: Responde que el tope del monto que puede postular las organizaciones son de \$700.000.-.

Concejal Ortega: Expresa que se refiere al monto total de que se dejó disponible para esta subvención.

Doña Roxana Solís: Responde que fueron destinados \$12.410.000.- y se ocupó \$7.263.376.-

Concejal Ortega: Manifiesta que él supone que están todas las organizaciones en regla y que tienen todo rendido.

Doña Roxana Solís: Señala que para poder postular tienen que tener todo rendido y estar al día.

Sra. Alcaldesa: Expresa que ella habló con la Dideco y van a ayudar a las organizaciones que no están al día para que si se pongan al día, como por ejemplo, la población Manuel Rodríguez, Los Almendros, a pesar que ellos son autónomos, la municipalidad les dará una orientación a los vecinos, más que nada es para que estén al día y no queden fuera de este tipo de proyectos.

Concejales Marchant: Consulta cómo se hizo la difusión.

Doña Roxana Solís: Responde que se llamó a cada organización, ella se encargó personalmente de llamar a cada una de las organizaciones.

Concejales Marchant: Consulta si se están basando en las mismas bases que han estado estipuladas desde siempre para Fonveve y Fondeporte, no hubo modificaciones.

Sra. Dariela Morales: Responde que están trabajando en base al reglamento de la asignación municipal de subvención y aportes municipales, que también incluye la asignación de estos recursos.

Concejales Marchant: Señala que son recursos que están disponibles y que tuvieron fecha para postular.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que antes de la fecha de postulación se llamó a una asamblea, donde vino casi el 90% de las organizaciones, pero solo postularon 15 juntas de vecinos.

Concejales Marchant: Consulta si en el fondo los recursos que se entregan son subvenciones.

Doña Roxana Solís: Responde que sí, esa es la figura legal.

Sra. Alcaldesa: Llama a Sanción

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba , con la observación de que para la próxima oportunidad si hay alguna postulación se les informe a ellos para que ellos puedan informarles a las organizaciones, porque él no sabía que ahora había vuelto Fonveve y Fondeporte.
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N°37: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción Fondeporte año 2021, expone Doña Roxana Solís Herrera, Dideco.

Doña Roxana Solís: Señala que postularon un total de 10 organizaciones de las cuales 7 quedaron admisibles y 3 quedaron afuera, la primera fue el club deportivo Krayen voleibol quedo fuera porque es el mismo proyecto que se adjudicaron hace poco de aporte y por reglamento no se puede postular dos veces al mismo proyecto, el Club Deportivo Minas Melón excedió el monto máximo que se podía solicitar al municipio que son setecientos mil pesos y

ellos pidieron setecientos cuarenta y cinco mil pesos y el Club Deportivo Unión Cerda también solicitó el mismo proyecto que habían solicitado antes.

Concejal Ortega: Pide que se vea algo con el Club Deportivo Unión Cerda, porque entiende que están haciendo un campo deportivo que igual son hartos recursos, entiende que el reglamento los deja fuera, pero también entiende que van a sobrar algunos recursos.

Sra. Alcaldesa: Señala que ya le hicieron un aporte a ellos hace poquito, y no se le puede hacer otro aporte, pero ellos ya tienen las cosas conversadas, le tienen que pasar el terreno en comodato y les van a hacer un campo deportivo maravilloso, eso ya está conversado, lee las organizaciones que quedaron admisibles.

FONDEPORTE 2021

	JJ.VV	NOMBRE PROYECTO	MONTO \$
1	CLUB DEPORTIVO LA PEÑA	VISTIENDO A NUESTROS JUGADORES	700.000
2	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD EL POLIGONO	NUESTRA SEDE MAS ACOGEDORA	636.120
3	ESCUELA DE FUTBOL CHON MARTINEZ EL MELON	IMPLEMENTACION PARA NUESTROS NIÑOS...SIEMPRE EN LAS CANCHAS	540.000
4	CLUB DEPORTIVO LOS CALEOS	MEJORAMIENTO DEL INTERIOR DE UN CONTAINER	700.000
5	CLUB DEPORTIVO TAEKWONDO JUCHE	DEPORTES PARA TODOS LOS PORTES	700.000
6	CLUB RUNNERS NOGALES	ANIMANDO UNA VIDA SANA Y DEPORTIVA EN CUALQUIER LUGAR DE NOGALES	599.634
7	ASOCIACION DE FUTBOL NOGALES	EL FUTBOL SIEMPRE VIVO CON UNA ASOCIACION MAS PROFESIONAL	700.000

Sra. Alcaldesa: Llama a Sanción.

Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N°38: Se aprueba con 7 votos a favor.

Concejal Tapia: Pregunta si todas las organizaciones tienen claro los requisitos para poder postular a esto.

Doña Roxana Solís: Responde que sí, está todo en las bases y también se encuentra en la página.

Sra. Alcaldesa: Expresa que a veces no quieren postular. Siendo las 09:20 hrs. en nombre de Dios cierra la sesión de Concejo.



VIVIANA GARCÍA GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL